



ACTA DE PREMIACIÓN

Bucaramanga, Colombia, 02 de agosto de 2019

El jurado del Premio Nacional de Poesía Tomás Vargas Osorio 2019, conformado por los poetas Luis Arturo Restrepo (Colombia), Xavier Oquendo Troncoso (Ecuador) y Francisco Trejo (México), decidió otorgar el premio a la obra titulada “Antes de ser Silencio”, firmada con el seudónimo “Arluz”.

A decir del jurado, “La obra merece el premio porque es consistente, arriesgada y reflexiva. Con el manejo de una voz lírica femenina, el autor o autora hace de la soledad un motivo sustancial para el planteamiento de su estética. En el libro predominan imágenes de la noche como respuesta a una profunda nostalgia; a su vez, hay una insistencia de la voz lírica por conseguir su reintegración, su renacimiento, y lo consigue con éxito por medio de las evocaciones del alba y la meditación ontológica a partir del silencio. Todo esto, en su conjunto, hace del libro ganador una propuesta redonda en la que sobresale la comunicación del lenguaje poético”.

Una vez abierta la plica del seudónimo Arluz, se encontró que la autora del libro ganador es Ana María Bustamante Correa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.440.954 de la ciudad de Medellín quien recibirá el Premio Nacional de Poesía Tomás Vargas Osorio edición 2019.

Para mayor constancia de lo anterior, firman:

Xavier Oquendo Troncoso

Francisco Trejo

Luis Arturo Restrepo

